

## COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA



### REDENCIÓN ANTICIPADA TOTAL DE EMISIÓN PÚBLICA DE BONOS CORPORATIVOS SERIE N

**AUTORIZADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN SMV NO. 591-15 DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015 MODIFICADA MEDIANTE RESOLUCIONES SMV NO. 453-20 DE 13 DE OCTUBRE DE 2020 Y NO. 341-21 DE 7 DE JULIO DE 2021**

**FECHA DE VENCIMIENTO 16 DE OCTUBRE DE 2026  
TASA DE INTERÉS SERIE N: FIJA 9.00%  
MONTO DE LA SERIE: US\$4,000,000.00**


Por este medio se hace del conocimiento a los Tenedores Registrados de los Bonos Corporativos Serie N con fecha de vencimiento el 16 de octubre de 2026, emitidos por MiFinanciera, S.A. el 16 de octubre de 2024 que el día 15 de marzo de 2026 se llevará a cabo una redención anticipada de la totalidad de los Bonos Corporativos Serie N por la suma de US\$3,998,000.00.

El capital de los Bonos Corporativos Serie N será redimido a un precio igual al 100% del saldo insoluto a capital, sin porcentaje de penalidad, más los intereses devengados por los Bonos Corporativos Serie N y serán pagados a los Tenedores Registrados de acuerdo con los términos y condiciones de los Bonos.

Con la finalidad que el Tenedor Registrado cuente con mayor información, detallamos que el saldo insoluto a capital de los Bonos Corporativos Serie N es US\$3,998,000.00.

Panamá, 26 de febrero de 2026.

**MIFINANCIERA, S.A.**

  
\_\_\_\_\_  
Guillermo Tomas Henao Monta  
Presidente